



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

(CÓDIGO 9582)

CARNÉS INTERNACIONALES DE TURISMO JOVEN

Reglamento general de protección de datos (RGPD)

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Dirección General de Juventud Consejería de Educación, Juventud y deportes.	Avenida Infante Juan Manuel, 14 CP 30011 Murcia Edificio Administrativo Infante, 3ª pl. 968/35 72 56 juventud@carm.es Delegado de protección de datos: Inspección General de Servicios dpdigs@listas.carm.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Emisión de documentación acreditativa internacional de la condición de Alberguista, Estudiante, profesor y Joven.	Recoger y tratar los datos de carácter personal con la exclusiva finalidad de gestionar la emisión de carné internacionales de Alberguista, Estudiante, profesor y Joven. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, emisión y renovación de acreditaciones.
LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO	El tratamiento es necesario.	El tratamiento es necesario para gestionar la emisión y renovación de las acreditaciones descritas.
DESTINATARIOS DE LAS CESIONES O TRANSFERENCIAS	Red de albergues juveniles de España, International Student Identity Card Association.	Los datos de carácter personal aportados por los interesados se cederán a la Red de albergues juveniles de España y a la International Student Identity Card Association, a los exclusivos efectos de validación de la acreditación durante su periodo de vigencia.
DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	Derecho de acceder, rectificar y suprimir los datos.	Los interesados, Ciudadanía, Empresas y otras Entidades y Administración, tienen derecho de acceso, rectificación y supresión de datos.
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	Aportación de los interesados.	Datos básicos de identificación y contacto (nombre, apellidos, DNI/NIF, domicilio, dirección, teléfono, correo electrónico...)